



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP-LS-FAISM-2022-02

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 15:00 HRS DEL DÍA **23 VEINTITRÉS DE JUNIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN II, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO POR SER LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO: **DGOP-LS-FAISM-2022-002**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN CARRETERA LIBRE GUANAJUATO –SILAO KM. 5 COL. MARFIL, GUANAJUATO, GTO., LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE LAS DEPENDENCIAS, Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

“REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO ASFÁLTICO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.”

SIGUIENDO CON LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, LA CONVOCANTE ENLISTA LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS DURANTE LA REVISIÓN:

	LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
1	MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$5,209,668.17
2	MARIA HAYDE CASTILLO NAVA	\$5,379,844.40

ACONTINUACIÓN, LA CONVOCANTE ENLISTA LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON VIABLES Y SOLVENTES DURANTE LA REVISIÓN:

	LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA
1	ARKONSA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$4,982,148.93

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA **ADJUDICAR** EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA EMPRESA DENOMINADA ARKONSA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE **\$4,982,148.93 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N. IVA INCLUIDO)**.

DEL CONTRATO: LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ LLEVARSE ACABO DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTE ACTO, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA LA CELEBRACIÓN DEL MISMO EL DÍA 01 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL

Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP-LS-FAISM-2022-02**

ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

DE LAS GARANTÍAS: DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE LA MATERIA APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS GARANTÍAS DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE. EN CASO CONTRARIO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD A LA MULTICITADA LEY.

DEL ANTICIPO: EL ANTICIPO SERÁ POR UN 30% TAL COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO INFORMAR A LA CONVOCANTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE LA MATERIA.

PERIODO DE EJECUCIÓN: LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SERÁN DEL 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS AL 22 VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 SESENTA DÍAS NATURALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA A LAS 15:30 HRS DEL DIA DE SU INICIO Y SURTE EFECTOS TAMBIÉN DE NOTIFICACIÓN, PARA LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ING. MARCO ANTONIO ORTIZ RENDÓN
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Adriana Murillo
Ing. Adriana María Murillo Flores

Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. DGOP-LS-FAISM-2022-02

POR LOS LICITANTES

MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN,
S.A. DE C.V.

ARKONSA PROYECTOS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE
C.V.

MARIA HAYDE CASTILLO NAVA